

LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR: REVISIÓN SISTEMATIZADA

INCLUSION OF DISABLED STUDENTS IN HIGHER EDUCATION: SYSTEMATIZED REVIEW

Miguel Ángel Burruel Valencia (1), Ana Luisa Millán Castro (2)
y José Ángel Vera Noriega (3)

-
- 1.- Candidato a Doctor en Educación, Instituto Tecnológico de Hermosillo, maburruel@hotmail.com
 - 2.- Candidata a Doctor en Educación, Instituto Tecnológico de Hermosillo, anamillanith@gmail.com
 - 3.- Dr. José Ángel Vera Noriega, Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo A.C. avera@ciad.mx. Autor de correspondencia.
-

Recibido: 25/01/2021
Aceptado: 10/06/2021

Resumen

El objetivo general es la investigación documental con relación a la inclusión en la educación superior. Se resaltan los conceptos fundamentales del estudio: Discapacidad e Inclusión, con la finalidad de abordar el proceso educativo en las universidades desde el ingreso al egreso. La revisión sistematizada se llevó a cabo en el periodo de 2010-2020 con las palabras clave: educación superior, discapacidad e inclusión en Redalyc y Scielo. Los resultados se enmarcan las siguientes temáticas como las principales: El Proceso Educativo desde el ingreso, la permanencia y el egreso; así como la Cultura Inclusiva, haciendo hincapié en la actitud de las personas; los Procedimientos Inclusivos, lo cuales son vistos desde la perspectiva de la adecuación curricular y la formación docente; y por último, Política Inclusiva, resaltando la importancia de las autoridades educativas. Dentro de las conclusiones se resalta la importancia de trabajar en la actitud de toda la comunidad universitaria, así como en una formación académica integral para los docentes con la finalidad de darles las herramientas necesarias para que puedan trabajar con alumnos de capacidades diferentes.

Palabras clave: Discapacidad, Inclusión, Educación Superior.

Abstract

The present documentary research addresses the topic of inclusion in higher education. The main focus underlies two fundamental concepts: Disability and Inclusion, encompassing the educational process in universities from entry to graduation. The systematic review was carried out from 2010-2020 using the keywords higher education, disability and inclusión in Redalyc and Scielo. The results are framed in four main themes: The Educational Process from admission, permanence and graduation, Inclusive Culture emphasizing people's attitude, Inclusive Procedures seen from the perspective of curricular adaptation and teacher training, and finally, Inclusive Policy highlighting the importance of educational authorities. Among the conclusions, the importance of working on the attitude of the entire university community is

highlighted, as well as the comprehensive academic training for teachers, in order to give them the necessary tools so that they can manage students with different abilities

Keywords: Disability, Inclusion, Higher Education.

Desde hace varias décadas adquirieron relevancia temas como la equidad y la igualdad de oportunidades en organismos internacionales (Pérez, 2016). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1994, dentro del marco de la Declaración de Salamanca, redactó una serie de acuerdos que van encaminados a la integración y posterior inclusión de estudiantes en situación de discapacidad para los niveles de educación primaria y secundaria. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2006, dio origen a La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. En materia de educación, estos organismos persiguen que toda persona en esta circunstancia tenga las mismas oportunidades.

En el mundo, de acuerdo con los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2011, el 15% de la población presenta algún tipo de discapacidad, por lo que este tema ha sido tomado con mayor seriedad en la agenda política de muchos países, incluyendo a México, provocando con esto un incremento de este grupo poblacional en el sistema educativo del país (García, 2019; Palmeros & Gairín, 2016).

Según Cíntora, Vargas y González (2019), el 60.6% de las personas que están en el rango de edad de los 3 a los 29 años, y que no tienen ninguna limitación, asisten a la escuela; en cambio, de las personas en situación de discapacidad que están en el mismo rango de edad, solo el 46.5% asiste a la escuela. También mencionan que el mayor porcentaje de asistencia escolar de las personas con alguna discapacidad es de los 6 a los 11 años, y en secundaria, es de los 12 a los 14 años. En cambio, a partir de los 19 años el número de personas en situación de discapacidad que asiste a la escuela disminuye considerablemente. En cambio, Pérez (2016) comenta que siete de cada cien estudiantes del decil 1 asisten a las universidades. Por su parte, Tenorio y Ramírez (2016) indican que en Chile solo el 6.6% de este grupo poblacional logra ingresar a nivel superior.

De acuerdo con la OMS (2001) la discapacidad se define como aquel fenómeno multidimensional que resulta de la interacción que tienen los individuos con el entorno físico y social al que pertenecen. La tarea de los países que han ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es coordinar todos los marcos legales, prácticas y medios para que a las personas en situación de discapacidad se le cumplan sus derechos durante todo el proceso educativo (Bagnato, 2017; ONU, 2006).

Para hablar de inclusión es necesario entender que la educación es un derecho fundamental que tiene todo ser humano, es aquello que lo hace persona y que radica en un valor que tiene él de sí mismo (Blanco,

2006). La inclusión pone una mayor atención en aquellos estudiantes que por sus condiciones o rasgos diferentes, tanto sociales como físicos, están en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar. La inclusión requiere de una adaptación del proceso de enseñanza de acuerdo con las necesidades educativas de cada alumno, ya que está relacionada con las capacidades, motivaciones e intereses de cada uno de ellos. Se entiende entonces que la inclusión es un proceso, una tarea que nunca termina, buscando siempre una mejora continua para atender y responder las necesidades de aquellos estudiantes que son diferentes (Isaacs & Mansilla, 2014; Viera & Zeballos, 2018).

En los niveles de educación básica es donde principalmente se ha venido desarrollando el proceso de inclusión educativa, sin embargo, en educación superior este proceso de cambio aún no se ha desarrollado (Cruz, 2016). Las instituciones de educación superior (IES) deben cumplir estándares de calidad, uno de los cuales es poder brindar servicios a estudiantes en situación de discapacidad (Cíntora et al., 2019). Aun así, la universidad es una de las instituciones más excluyentes, tomando en cuenta el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes en situación de discapacidad, especialmente en aquellos países no desarrollados, ya que se tiene la idea de que la universidad es para un grupo de personas con atributos en los cuales subyace la idea de normalidad (Isaacs & Mansilla, 2014).

El proceso de cambio en las universidades está marcado por las funciones que deben realizar para aumentar la posibilidad de que la visión e interés sobre el tema deje de centrarse solo en la investigación y el trabajo docente, para sumarle que se debe trabajar en generar el valor social en los estudiantes, ya que se ha tenido un incremento en el número de alumnos en situación de discapacidad que ingresa a las IES. Sin embargo, esto no quiere decir que las universidades, por el solo hecho de recibir estudiantes en situación de discapacidad en sus aulas, ya tienen un proceso inclusivo (Cíntora et al., 2019; Espinosa, Gómez & Cañedo, 2012; Morera, 2018).

Esto conlleva a que las universidades realicen una serie de cambios en todos los aspectos que involucran al campus universitario para quitar ese carácter elitista que ha tenido desde siempre y que las IES puedan atender a este grupo poblacional (Mejía, 2019; Pérez, 2019).

Bajo este contexto, y ante la poca presencia de personas en situación de discapacidad en las universidades, es necesario revisar aquellas variables que tienen relación con la política educativa, la organización y la estructura de cada institución, ya que, al parecer, las barreras no se han podido eliminar completamente (Cruz, 2016). Es bueno preguntarse entonces, ¿por qué la educación a nivel superior no se ha preparado aun para recibir a las personas en situación de discapacidad en igual de oportunidades al resto de la población estudiantil?, ¿por qué las IES continúan generando desigualdad, discriminación, si fueron creadas como espacios de formación y esto atenta contra la naturaleza de su creación? (Arellano, Gaeta, Peralta & Cavazos, 2019).

Por lo anterior, el objetivo se centró en llevar a cabo una investigación de tipo documental con relación a la inclusión en la educación superior, esto con el objetivo de presentar el estado del arte y describir los parámetros y variables que son relevantes para el cambio actitudinal, así como para los ajustes arquitectónicos y humanos que se requiere para incluir a los alumnos con discapacidad.

Método

Para llevar a cabo este estudio documental, primeramente se definieron las bases de datos que se revisarían, las cuales fueron Redalyc y Scielo, ya que se consideran fundamentales porque en ellas se encuentra información actualizada y referente al tema de investigación y se pueden considerar de alto impacto (Ferreira, Urrútia & Alonso-Coello, 2011); además, dentro de estas bases de datos, se puede encontrar mucha literatura en español, con la cual se estuvo trabajando. También en estas bases de datos se puede encontrar información que cumpla con los estándares de calidad requerido para las necesidades de la presente investigación.

Los criterios de búsqueda que se utilizaron para recopilar la información fueron, primero que nada, que la información bibliográfica fuera información reciente, más específicamente de 2010 a 2020, utilizando los siguientes términos como palabras clave en la búsqueda: Discapacidad, Inclusión, Educación Superior.

Después de la búsqueda inicial con las palabras clave se buscó que en el resumen se encontrara información referente a los temas Discapacidad, Inclusión y Educación a Nivel Superior, posteriormente se revisaron las palabras clave que contenía cada uno de los artículos de investigación encontrados. En esta investigación se incluyeron artículos con diferentes enfoques metodológicos: cualitativos, cuantitativos y mixto.

En algunos casos se encontraron palabras vinculadas, por ejemplo, para Educación Superior también hacían referencia como educación terciaria, formación profesional superior; para Inclusión se encontró también como educación inclusiva, equidad e igualdad de oportunidades.

El operador que se utilizó para la búsqueda fue el operador AND, esto con la finalidad de encontrar artículos centrales de mayor impacto para la investigación. Para la búsqueda solo se consideraron artículos que estuvieran escritos en idioma español y publicaciones originales enfocadas en el ámbito de la inclusión educativa a nivel superior.

Se excluyeron todas aquellas investigaciones o estudios que hicieran referencia a discapacidad o inclusión en los niveles básicos de educación. En la Figura 1 se puede apreciar con más claridad el proceso de búsqueda.

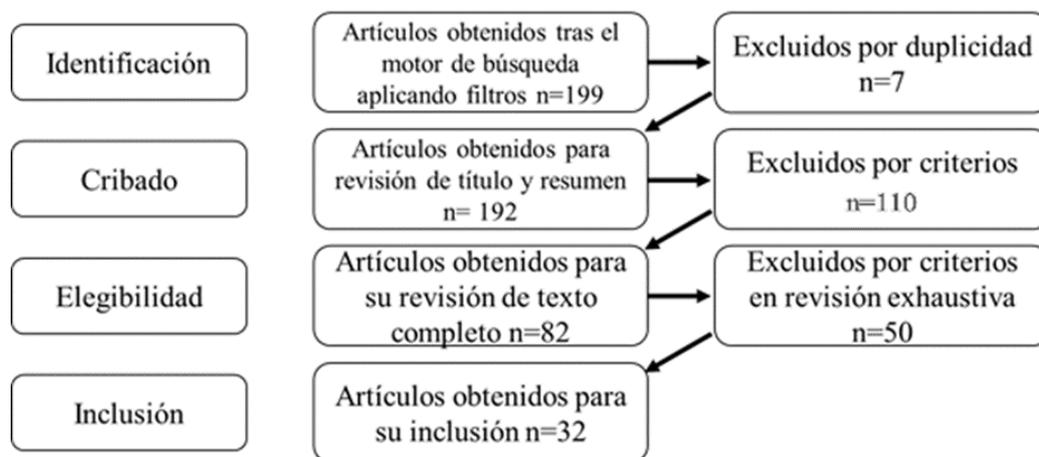


Figura 1. Diagrama de flujo donde se observa el proceso de obtención de artículos para su análisis.

Fuente: elaboración propia.

Una vez que se encontraron los artículos que se consideraron centrales para el estudio, se realizó una matriz con la finalidad de detectar cuáles eran las variables de dichos estudios o aquellos criterios relevantes a nivel explicativo, identificando aquellas teorías que abordaba cada autor para explicar la problemática que estaban investigando, detectar posibles vacíos dentro del conocimiento de estudio o aquellas debilidades que es necesario reafirmar en cada una de las variables de investigación.

La mayoría de los artículos, consultados sistemáticamente, fueron obtenidos de manera gratuita, ya que compartían garantías de espacio abierto a través del sistema abierto de revistas.

Resultados y discusión

Cada una de las investigaciones consultadas se analizó bajo la perspectiva del enfoque inclusivo, tomando como punto de partida el proceso de educación en las IES desde la admisión, considerando la permanencia y el egreso de los alumnos en situación de discapacidad. De esta manera se puede afirmar que existen cuatro temas desde los cuales abordar los resultados: Proceso Educativo, Cultura Inclusiva, Procedimientos Inclusivos y Política Inclusiva.

El proceso educativo

Según Espinosa et al. (2012), hasta el momento las iniciativas que existen para que personas en situación de discapacidad ingresen a la universidad, resultan insuficientes. Un error que se comete en educación superior, con respecto al tema de la inclusión, es pensar que en este nivel se ha trabajado de manera similar como en los niveles básicos de la educación. La realidad es que las IES prácticamente no han iniciado con este proceso (Cruz & Casillas, 2017).

Este descuido se demuestra desde el momento de ingresar. Por ejemplo, algunas personas sordas no están oralizadas, por lo que requieren de un intérprete de lenguaje de señas, situación que no es tomada en cuenta en las instituciones; además, algunos estudiantes, durante las entrevistas, ocultan que son alumnos con capacidades diferentes, esto por miedo a sufrir discriminación. Todo esto se comprende como una manifestación de discriminación general en el proceso de admisión y selección (Mejía, 2019; Tapia & Manosalva, 2012).

Otras barreras fácilmente identificables son las metodológicas y didácticas, donde se debe hacer hincapié en que la educación incluyente tiene como exigencia un nuevo perfil para el maestro universitario: un profesor debe estar capacitado y su actitud frente a la diversidad adquiere un papel trascendental (Cíntora et al., 2019). De acuerdo con Viera y Zeballos (2018), la clasificación de las barreras sería de comunicación y actitudinales, arquitectónicas y espaciales, técnicas y humanas y económicas.

Para superar estas barreras algunos estudiantes proponen mejorar la señalización, que el número de las aulas esté en Braille, escaleras con bandas táctiles, que los tableros de información sean más accesibles y rampas de acceso. Dentro del aula: puertas grandes, mesas que se pudieran adaptar o sitios reservados y, en aulas tecnológicas, la instalación de computadoras accesibles, pizarrón electrónico y una mejora en la distribución física, sin dejar de lado una correcta iluminación del aula y la acústica adecuada, es decir, un aula que se pueda adaptar a todos los tipos de estudiantes (Moriña & Carballo, 2020). Por su parte, los autores Bagnato (2017) y Morera (2018) indican que, si la comunidad universitaria tuviera una actitud favorable al cambio muchas de las barreras se eliminarían.

La inclusión se hará una realidad cuando se eliminen las barreras y se aumente la funcionalidad de las personas en situación de discapacidad, tratando de darles un enfoque en el cual se conciba al entorno y los objetos de forma inclusiva o que sean aptos para cualquier tipo de personas (Yupanqui, Aranda, Vásquez & Verdugo, 2014). Es necesario identificar las capacidades y no las limitantes de aquellos alumnos con diversidad funcional (Mejía, 2019).

Cultura inclusiva

Expresiones como persona, vida, inteligencia, humano, ser, autoestima, capaz, habilidad, competente y emprender, fueron tomados como atributos para las personas con capacidades diferentes, demostrando de esta manera que existe una unidad respecto a las cualidades de cada persona, pero sobre todo demostrando que la actitud se vuelve una variable moderadora muy importante para la inclusión, ya que no cuestionan el desempeño (Arellano et al., 2019; García, 2019).

Una palabra que sobresale es la palabra compañerismo, lo cual indica que los alumnos consideran fundamental que los compañeros y

amigos participen durante el proceso de inclusión en las instituciones, de tal forma que la amistad y el compañerismo tienen una gran importancia para construir los entornos sociales inclusivos, reconociendo así los derechos y valores de carácter civil que tienen esta población (Cruz & Casillas, 2017; Isaacs & Mansilla, 2014).

Como lo describen los autores Cruz, Casillas (2017) y Novo, Muñoz y Calvo (2014), el sexo se convierte en un elemento importante: las mujeres tienen mayor sensibilidad respecto a la discapacidad; pero esto no significa que los hombres no quieran apoyar. La actitud, entonces, se vuelve un elemento indispensable y trascendental en el proceso de inclusión.

Procedimientos inclusivos

La aparición de estudiantes en situación de discapacidad en las IES ha provocado que tanto docentes como personal administrativo tengan que ampliar de manera considerable su umbral de tolerancia hacia la diversidad (Aquino, García & Izquierdo, 2012). Además de esto, en los docentes se vuelve necesario el realizar ajustes razonables, llevar a cabo una adecuación curricular (Bagnato, 2017). De esta forma, se describen los resultados encontrados para esta dimensión desde el aspecto de la formación docente y ajustes curriculares.

Adecuación curricular

Las disposiciones curriculares que abarcan la planeación, recursos y materiales, son de los factores más importantes a considerar en la inclusión educativa, ya que, si no se realizan de manera correcta, pueden provocar la exclusión educativa, pues se entrecruzan los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión de las instituciones (Pérez, 2019). La adecuación curricular se puede entender como cualquier acción que el maestro realice para facilitar el proceso de aprendizaje de los contenidos, ya sea en las metodologías de enseñanza, en actividades dentro del aula o en la accesibilidad de los contenidos (Bagnato, 2017).

Como actividades de apoyo por parte del personal docente hacia los alumnos en situación de discapacidad, se pueden mencionar: hablar con los alumnos y diseñar estrategias de enseñanza estructurando de forma diferente su plan de estudios; asignar a un compañero como sombra para que esté siempre de apoyo; publicar anticipadamente en plataformas electrónicas el material de clase, ya que así los alumnos tienen tiempo de revisarlo previamente. También es importante mostrar flexibilidad en los horarios, modificar fechas de evaluaciones cuando se requiera o realizar modificaciones de acuerdo con las necesidades educativas que se presenten durante el proceso, incluso, se menciona la opción de reducir la carga de las materias (Pérez, 2016; Tenorio & Ramírez, 2016; Zárate, Díaz & Ortiz, 2017).

Un apoyo tecnológico que resulta importante resaltar es el que

realiza la Universidad de Costa Rica, donde desarrollaron el programa Bibliotecas Accesibles para Todos y Todas (BATT) (Morera, 2018).

Formación docente

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario hablar de una de sus piezas más importantes: el docente. Algunos maestros creen que con ser flexibles es suficiente. Si la actitud del educador es abierta, proactiva, flexible y más receptiva ante los estudiantes, el proceso de enseñanza aprendizaje sería más sencillo y productivo (Bagnato, 2017; Moriña & Carballo, 2020).

En las IES se pueden encontrar docentes que tienen una verdadera actitud de apoyo y que no cuentan con conocimientos de cómo trabajar con alumnos de capacidades diferentes. Por otro lado, también se encuentran maestros que, a pesar de tener cierto grado de especialización con respecto a la discapacidad, no muestran una actitud de apoyo. Existen también maestros que se encuentran reacios a la inclusión, presentando como argumento la falta de competencias y apoyos que ellos necesitan para poder realizar su trabajo de manera adecuada con este grupo de alumnos, resaltando así la necesidad de trabajar con un plan de desarrollo docente (Espinosa et al., 2012; Tenorio & Ramírez, 2016).

Parte de las justificaciones que utilizan los maestros para no atender a la diversidad, radica en que los ajustes metodológicos o curriculares que requiere el alumno en situación de discapacidad, simplemente no saben cómo realizarlos, ya que no han recibido capacitación alguna al respecto (Mejía, 2019). Incluso algunos docentes dicen que no tenían conocimiento que tendrían a un alumno con esas condiciones, y que en realidad no sabían cómo debían trabajar con este tipo de alumnos (Moriña & Carballo, 2020). Esto se entiende, ya que no existen capacitaciones o especializaciones que permitan dar respuesta a toda la diversidad de necesidades que tienen los alumnos (Yupanqui et al., 2014). Debido a esto todo queda a criterio del maestro, ayudar o no ayudar a los alumnos en situación de discapacidad.

Se produce entonces un debate muy importante cuando se aborda el tema de los docentes en la educación inclusiva, ya que algunos autores consideran que deben tener una formación específica para poder cumplir con ese rol de carácter inclusivo que la educación necesita (Bagnato, 2017). Sin embargo, Morera (2018) considera que las barreras se pueden superar si los maestros aumentan su conocimiento sobre el tema de la discapacidad a través de cursos o capacitaciones de personal especializado en el trato de personas con condiciones diferentes. Bajo este marco, la educación en y para la diversidad, exige un docente universitario que esté debidamente capacitado, donde su actitud ante la diversidad, la formación, recursos y apoyos tienen especial relevancia (Cíntora et al., 2019).

Política inclusiva

La construcción de escuelas o instituciones educativas que sean incluyentes requiere de mucho esfuerzo, compromiso y un gran liderazgo por parte de las autoridades escolares, ya que es necesario implementar apoyos, promover acciones que sean viables con los recursos que cuentan las instituciones, pero, sobre todo, se requiere de una cultura organizacional que debe considerar la diversidad de los estudiantes de una forma positiva (Bagnato, 2017; Pérez, 2019).

El cambiar o avanzar en la implementación de sistemas educativos cada vez más inclusivos requiere de una firme voluntad política, provocando cambios en las políticas tanto de los gobiernos como de las autoridades educativas, involucrando también a la sociedad civil. En varios países ya se están creando leyes en favor de la inclusión educativa (Pérez, 2019; Zárate et al., 2017).

Las políticas de inclusión educativa deben transformar el sistema educativo en su conjunto. Para lograr esto es necesario crear procedimientos eficientes que estén orientados a la identificación de las necesidades de los estudiantes y a dar respuesta a las mismas en todos los niveles educativos, incluyendo el nivel superior. En este proceso de formación resalta que las políticas institucionales cambien en favor de la inclusión garantizando el ingreso, permanencia y egreso en favor de la diversidad (Mejía, 2019; Viera & Zeballos, 2018).

Si las políticas de inclusión educativa se gestionan de manera correcta y articulada pueden ser las que guíen a la comunidad estudiantil al proceso de inclusión, así como ha venido sucediendo en los niveles más básicos de educación y que aún falta por desarrollar a nivel superior (Morera, 2018). De esta forma se pueden encontrar instituciones que han transformado parte de sus políticas educativas desde una visión más social sobre la discapacidad, admitiendo con esto, que se requiere cambiar el contexto físico, pero también el contexto social (Cruz & Casillas, 2017).

Conclusiones

La aceptación plena de las personas en situación de discapacidad en las IES se encuentra en proceso de desarrollo (García, 2019). El reconocer que la educación es un derecho que tienen las personas discapacitadas ha sido un proceso lento y complicado (Morera, 2018).

Hoy en día algunas instituciones no tienen registro de cuántos alumnos con capacidades diferentes se encuentran en sus espacios, por lo tanto, si no saben de su existencia, tampoco tienen conocimiento sobre los derechos que tiene este grupo poblacional en la sociedad y en la educación. Por tanto, es necesario que las investigaciones futuras estén encaminadas a las representaciones que docentes universitarios, directivos y administrativos tienen sobre la inclusión y la discapacidad, y en base a los resultados, trabajar y crear estrategias que propicien un cambio social, cultural e institucional sobre la inclusión.

La inclusión educativa a nivel superior para personas en situación de discapacidad está influenciada por muchas variables, sin embargo, la actitud hacia las personas con discapacidad es una de las más relevantes (Arellano et al., 2019). Dentro de este enfoque las investigaciones futuras deberán estar encaminadas a propiciar un cambio en la actitud de toda la comunidad universitaria, ya que la actitud se percibe como la mayor barrera de todas para poder realizar un verdadero proceso educativo inclusivo.

Un alumno en situación de discapacidad que se encuentre en la universidad requiere de políticas, apoyos y ajustes razonables en todos los sentidos que garanticen la educación inclusiva, además de una actualización constante para el personal docente (Mejía, 2019). Y justo en los docentes se encuentra otro de los próximos pasos, porque, como se evidenció en los resultados, todo queda a la buena actitud o conciencia de los maestros para apoyar a los alumnos en situación de discapacidad.

Como limitantes dentro de esta investigación se puede mencionar el no haber considerado bases de datos privadas, así como haber considerado solo artículos en español. Como se puede observar en la literatura obtenida, los estudios son de tipo transversal y retrospectivos, en su mayoría de alcance descriptivo considerando opiniones, actitudes o creencias sobre la discapacidad, por lo que se requiere avanzar en el tipo de diseño utilizado para probar técnicas y estrategias didácticas que mejoren las oportunidades de éxito de los alumnos especiales en la universidad.

Referencias

- Aquino, S., García, V. & Izquierdo, J. (2012). La inclusión educativa de ciegos y baja visión en el nivel superior: Un estudio de caso. *Sinéctica*, 39, 1-21. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200007&lng=es&tlng=es
- Arellano, A., Gaeta, M., Peralta, F. & Cavazos, J. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24, 1-20. doi: 10.1590/S1413-24782019240023
- Bagnato, M. (2017). La inclusión educativa en la enseñanza superior: retos y demandas. *Educar em Revista*, 3, 15-26. doi: 10.1590/0104-4060.51050
- Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140302>
- Cíntora, K., Vargas, M. & González, F. (2019). Retos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ante los estudiantes con discapacidad. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, 53, 1-17. doi: 10.31391/S2007-7033(2019)0053-006
- Cruz, R. (2016). Discapacidad y educación superior: ¿Una cuestión de

- derechos o buenas voluntades? *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 23, 1-23 Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082016000200002&lng=es&tlng=es
- Cruz, R. & Casillas, M. (2017). Las instituciones de educación superior y los estudiantes con discapacidad en México. *Revista de la Educación Superior*, 46(181), 37-53. doi: 10.1016/j.resu.2016.11.002
- Espinosa, C., Gómez, V., & Cañedo, C. (2012). ¿Integración o Inclusión? La educación superior ecuatoriana y el pleno acceso de estudiantes con discapacidad. *Ciencia y Sociedad*, 37(3), 255-273. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87024622001>
- Ferreira, I., Urrútia, G. & Alonso-Coello, P. (2011). Revisiones sistemáticas y metanálisis: bases conceptuales e interpretación. *Revista Española de Cardiología*, 64(8), 688-696. doi: 10.1016/j.recesp.2011.03.029
- García, J. (2019). Las expresiones de los estudiantes de instituciones de nivel superior en torno a las personas con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, 1-12. doi: 10.24320/redie.2019.21.e10.1949
- Isaacs, M. & Mansilla, L. (2014). Representaciones Sociales Sobre Inclusión de Personas con Discapacidad en Educación Superior. *REXE, Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 13(26), 117-130. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243132847007>
- Mejía, S. (2019). Diversidad funcional e inclusión en Instituciones de Educación Superior (IES) en Medellín. *Interdisciplinaria*, 36(2), 151-164. doi: 10.16888/interd.2019.36.2.10
- Moriña, A., & Carballo, R. (2020). Universidad y educación inclusiva: recomendaciones desde la voz de estudiantes españoles con discapacidad. *Educação & Sociedade*, 41, 1-16. doi: 10.1590/es.214662
- Morera, M. (2018). Las prácticas realizadas por la Universidad de Costa Rica, para garantizar la educación superior de las personas con discapacidad. *Reflexiones*, 97(2), 35-54. doi: 10.15517/rr.v97i2.32948
- Novo, I., Muñoz, J. & Calvo, N. (2014). Los futuros docentes y su actitud hacia la inclusión de personas con discapacidad. Una perspectiva de género. *Anales de Psicología* 31(1), 155-171. doi: 10.6018/analesps.31.1.163631
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales: Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad. Recuperado

- de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud: informe de la Secretaría. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/82187>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Malta: Banco Mundial. Recuperado de http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1
- Palmeros, G. & Gairín, J. (2016). La atención a las personas con discapacidad en las universidades mexicanas y españolas, desde la revisión de las políticas educativas. *Educación*, 25(49), 83-102. doi: 10.18800/educacion.201602.005
- Pérez, J. (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, 46, 1-15. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99843455011>
- Pérez, J. (2019). La inclusión de los estudiantes con discapacidad en dos universidades públicas mexicanas. *Innovación Educativa*, 19(79), 145-170. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179462793008>
- Tapia, C. & Manosalvas, S. (2012). Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior. *REXE, Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 13-34. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243125410001.pdf>
- Tenorio, S. & Ramírez, M. (2016). Experiencia de inclusión en educación superior de estudiantes en situación de discapacidad sensorial. *Educación y Educadores*, 19(1), 9-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83445564001>
- Viera, A. & Zeballos, Y. (2018). Políticas de inclusión educativa en la universidad pública uruguaya. *Psicología Escolar e Educativa*, 22, 97-104. doi: 10.1590/2175-3539/2018/055
- Yupanqui, A., Aranda, C., Vásquez, C. & Verdugo, W. (2014). Educación inclusiva y discapacidad: su incorporación en la formación profesional de la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 43(171), 93-115. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v43n171/v43n171a5.pdf>
- Zárate, R., Díaz, S. & Ortiz, L. (2017). Educación superior inclusiva: Un reto para las prácticas pedagógicas. *Revista Electrónica Educare*, 21(3), 1-24. doi: 10.15359/ree.21-3.15.